



## Resolución Directoral

Ica, 15 de Noviembre del 2021

### VISTO:

El expediente N° **21-017518-001**, que contiene la solicitud de Doña CORDERO UCHUYA ELIZABETH NOEMI, quien solicita la **RESOLUCIÓN DE AGRADECIMIENTO A LOS PONENTES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PARCONENSES "AMUPAR"**, Nota N° 003-2021-GORE-ICA-DRSA-HRI/DND; Memorando N° 769-2021-HRI/DE.

### CONSIDERANDO:

Qué, de acuerdo al expediente administrativo N° 21-017518-01, presentado el día 27 de octubre del 2021, presentado por Doña CORDERO UCHUYA ELIZABETH NOEMI, solicita la Resolución de Agradecimiento a los Ponentes de la Asociación de Mujeres Parconenses "AMUPAR".

Que, es política de la Unidad Ejecutora 403, del Hospital Regional de Ica, reconocer y resaltar la labor y las acciones excepcionales de su personal y quienes con su aporte contribuyeron al logro de sus objetivos y metas de gestión institucional del Hospital Regional de Ica.

Qué, de acuerdo a la Nota N° 003-2021-GORE-ICA-DRSI-HRI/DND; emitido por doña ELIZATH N. CORDERO UCHUYA, Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética, del Hospital Regional de Ica, donde remite la Lista de nombres y apellidos del personal que asistirá a la capacitación programada para los días 28 y 29 del presente, de acuerdo a la referencia Oficio N° 116-2021-GORE-ICA-DRSI-HRI/DND; así mismo como agradecimiento por el compromiso asumido a nuestro departamento e institución, se emita una RESOLUCION a los ponentes de la Asociación de Mujeres Parconenses "AMUPAR" por el apoyo sin fines de lucro.

Qué, el MEMORANDO N° 769-2021-HRI/DE; emitido por M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO, Director Ejecutivo del HRI; donde ordena efectuar el trámite administrativo que corresponde para emitir el Acto Resolutivo de agradecimiento a los Ponentes de la Asociación de Mujeres Parconenses "AMUPAR", quienes han brindado su apoyo para la realización del Curso de Capacitación al personal del Departamento de Nutrición del Hospital.

Qué, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del



III...

Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0060-2005-GORE-ICA/PR y modificado mediante la Ordenanza Regional N° 001-2012-GORE-ICA/PR; y con la visación y firma de la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Ica, vistos del Director de la Oficina Ejecutiva Administración, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- AGRADECER A LOS PONENTES DE LA ASOCIACION DE MUJERES PARCONENSES "AMUPAR", DEL CURSO DE CAPACITACION AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA,** que a continuación se indica;

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| ➤ MARIELA ELENA CARHUAYO ARCOS   | CHEF INSTRUCTOR                                    |
| ➤ MIRNA GISELA FELICES VIZARRETA | CHEF INSTRUCTOR                                    |
| ➤ ALBERTO JESUS BARRUETA MENDOZA | CHEF INSTRUCTOR                                    |
| ➤ LUZMILA VIZARRETA VEGA         | PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE MUJERES PARCONENSES |
| ➤ LESLIE FELICES VIZARRETA       | CONSEJERIA REGIONAL DE ICA                         |

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados y a las instancias que corresponde para su conocimiento y demás fines pertinentes.-----

**Regístrese y Comuníquese,**



JAGT/D.E. HRI  
CABB/D.ADM.  
FLQQ/J.ORRH.  
AACG/ABOG.UBPYRL

HOSPITAL REGIONAL DE ICA  
TAVELINERED GRADOS TELLO  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI  
R. N° 62101